

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

TEMPORALIZACIÓN:

- Primera evaluación: Tema 1: La Europa del Antiguo Régimen. Tema 2: La crisis del Antiguo Régimen. Tema 3: La primera Revolución Industrial. Tema 4: Los Estados europeos: liberalismo y nacionalismo. Tema 5: Los cambios en la sociedad europea del siglo XIX. Tema 6: América: independencia y consolidación de los Estados.
- Segunda evaluación: Tema 7: La Segunda Revolución Industrial y el imperialismo. Tema 8: La Primera Guerra Mundial (1914-1918). Tema 9: La Revolución Rusa y la Unión Soviética. Tema 10: La economía de entreguerras y la Gran Depresión. Tema 11: La época de entreguerras: democracias y totalitarismos. Tema 12: La Segunda Guerra Mundial (1939-1945)
- Tercera evaluación: Tema 13: La Guerra Fría: un mundo bipolar. Tema 14: Asia y África: de la descolonización a las nuevas potencias. Tema 15: América Latina: siglos XX y XXI. Tema 16: De la CEE a la Unión Europea. Tema 17: El mundo actual.

1.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La calificación se realizará valorando:

- 80% ejercicios escritos o exámenes
- 20% trabajos individuales o en grupos, comentarios de texto, mapa, imágenes, redacciones históricas, ejes cronológicos, reseñas de películas, etc. Trabajo en el aula (participación activa, propuesta de debates, recopilación de apuntes, actitud y comportamiento y/o en casa.; entrega puntual de trabajos, realización de tareas, participación activa, reflexión e indagación dentro del aula.

- La presentación y la ortografía será puntuada ente 0 y 1 punto en cada prueba de la evaluación.

- Quedará sin calificar el alumno que no presente, a su debido tiempo, las actividades o trabajos pedidos por el profesor, aun habiendo superado las pruebas o ejercicios escritos. Ahora bien, si no hubiera superado dichas pruebas y no presentara los trabajos solicitados, sí quedará reflejada la nota -obviamente suspensa- en los boletines. Si en la recuperación no los presenta suspenderá dicha evaluación.

- En los ejercicios escritos, se indicará en cada pregunta su valor numérico.

- Queda sin calificar la evaluación (y/o el curso) el alumno que falte a lo recogido en el apartado de Asistencia a clase de la agenda escolar.

- La nota final en cada evaluación será el resultado del redondeo entero de la nota decimal obtenida tras aplicar los criterios de calificación a cada uno de los aspectos evaluables.

- El alumno que copie en una prueba escrita, falsifique o copie un trabajo que es de otro será calificado con un cero en dicha prueba o actividad y tendrá la evaluación suspensa.
- Si un alumno no puede hacer alguno de los exámenes, en la evaluación se le calificará con NC (no calificado), pudiendo realizar ese examen en la fecha fijada para la recuperación.
- Se realizarán, al menos, dos pruebas por evaluación. La nota final de cada evaluación será el resultado del redondeo de la nota decimal obtenida tras aplicar los criterios de calificación a cada uno de los aspectos evaluables. Siempre que una de las pruebas esté calificada con una puntuación mínima de 5.
- El profesor tiene libertad de confeccionar los controles, de acuerdo con las líneas generales del departamento pero adaptadas al ritmo y capacidad del grupo.
- La concreción del tipo de evaluación, producto de mejoras y progresos, debe llevarla a cabo cada profesor según los mínimos exigibles.
- Se tendrá en cuenta en cada alumno: el dominio de los contenidos a través de los ejercicios, trabajos, etc.; el dominio de los procedimientos; el desarrollo de sus actitudes; el dominio de su vocabulario específico, lecturas, la realización de mapas, gráficos... así como su interpretación.
- Para aprobar la asignatura, el alumno tendrá que superar las tres evaluaciones. En caso contrario tendrá que examinarse en el mes de junio de toda la asignatura durante el periodo en el que esté establecida la convocatoria extraordinaria.
- El alumno que abandone la materia será suspendido. Se considera abandono de materia cuando:
 - Tiene una actitud pasiva:
 - No trae a clase, habitualmente, los materiales escolares (libros, cuadernos, etc.)
 - Normalmente no realiza las tareas encargadas en el aula o para casa.
 - Frecuentemente no toma notas en clase, no sigue las explicaciones del profesor o realiza tareas ajenas a las actividades de la materia.
 - No se presenta a las pruebas de evaluación o las entrega en blanco o sin apenas contenidos.
 - No se presenta a la prueba extraordinaria de septiembre o entrega en blanco o sin apenas contenidos.
 - Asistencia a clase:
 - Si el alumno falta a las horas previas a un examen necesitará una justificación fehaciente: parte de consulta, cita previa...para poder realizar el examen en el día señalado.
 - En Bachillerato, si el alumno falta el día anterior a los exámenes de evaluación, tendrá que presentar un certificado oficial para poder examinarse.

1.2. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

- Si la media de la evaluación es inferior a 5, se realizará un examen de recuperación. La recuperación de cada evaluación y de fin de curso se realizará por medio de un examen, cuya fecha se indicará con antelación.
- La nota de recuperación se calculará teniendo en cuenta la calificación de la prueba de recuperación (75%) y la nota media obtenida por el alumno en la

parte de la materia que se está recuperando (25%). Se establece la siguiente salvedad: si la nota así calculada fuera inferior a "5", pero el alumno hubiera aprobado el examen de recuperación, la calificación será de "5".

1.3. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La prueba de recuperación de junio será elaborada por el Departamento de Humanidades.

- Los alumnos se examinarán del conjunto de la asignatura.
- Para recuperar será necesario obtener, al menos, un 5 de puntuación.

1.4. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE EN CURSOS SIGUIENTES

El alumno puede presentarse a las convocatorias extraordinarias, estableciéndose dos pruebas, una en febrero y otra en abril.

1.5. RECLAMACIÓN DE EXÁMENES

Las reclamaciones de exámenes o pruebas ordinarias a lo largo del curso serán atendidas por el profesor que imparte la materia correspondiente.

Las reclamaciones de los exámenes o pruebas finales (ordinaria: junio; extraordinaria junio) seguirán el proceso que a continuación se detalla:

- 1) Serán realizadas por escrito.
- 2) Irán dirigidas al Coordinador de la Etapa.
- 3) Se solicitará la revisión en un plazo de dos días lectivos a partir de aquél en que se produjo su comunicación.
- 4) El Coordinador de la Etapa comunicará al interesado/a la resolución del Departamento correspondiente.
- 5) En el caso de que, tras el proceso de revisión en el Colegio, persista el desacuerdo con la calificación final, el interesado/a así lo comunicará por escrito al Director en un plazo de dos días a partir de la última comunicación del Colegio, el cual remitirá dicho desacuerdo a la Dirección Territorial de Enseñanza.

2. PROMOCIÓN Y TITULACIÓN EN BACHILLERATO

1. Los alumnos promocionarán de 1º a 2º de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo. En este caso deberán recuperarlas en el segundo curso de Bachillerato.

2. Los alumnos podrán repetir cada uno de los cursos de Bachillerato una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del Equipo Docente

ANEXO

PLAN DE MEJORA PARA ALUMNOS CON DESFASE ACADÉMICO POR COVID.

A la luz de los resultados del año pasado y contrastada la asistencia de un grupo de alumnos susceptibles de tener problemas en el presente curso, implementaremos las siguientes medidas de apoyo:

- 1) Hemos creado un aula de Classroom, la misma que estamos utilizando con los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores para aquellos alumnos que detectemos con dificultades académicas fruto de la semipresencialidad del curso anterior. Para ello, utilizaremos como indicador las primeras notas de la preevaluación o primeras evaluaciones además de la constatación que podemos hacer día a día en el aula.
Subiremos materiales de refuerzo de los contenidos del curso anterior. El profesor de cada clase hará una revisión periódica de las tareas asignadas a cada curso.
- 2) En el caso hipotético de futuros confinamientos y pensando en aquellos que no tengan acceso a medios digitales, estableceremos un sistema de envío por correo certificado de tareas a realizar, asegurándonos así, de que lleguen al destinatario.